



"2017- Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 08 FEB 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO** el Reglamento Interno de la Cámara, que establece convocar a Sesión Preparatoria para el mes de Febrero de cada año.

Que por lo expuesto y conforme a lo establecido, corresponde que quien suscribe cite a los Señores Legisladores y Secretarios de la Cámara a Sesión Preparatoria para el día 22 de Febrero del corriente año, a las 10:00 horas, en el Recinto de Sesiones sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.

**POR ELLO:**

**LA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

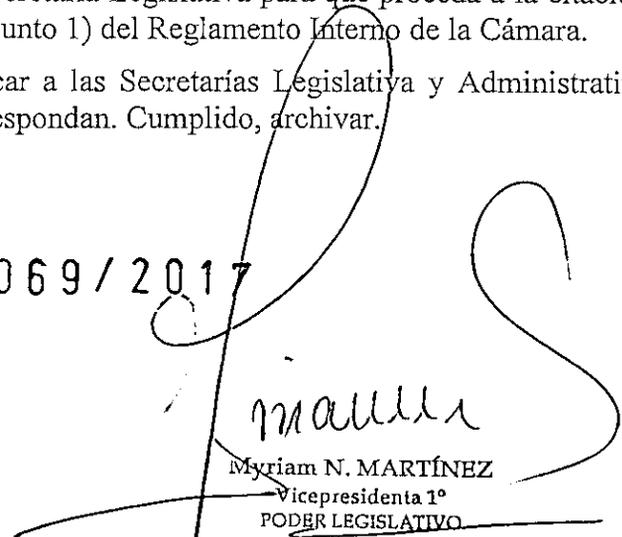
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR** a Sesión Preparatoria para el día 22 de Febrero del corriente año, a las 10:00 horas, en el Recinto de Sesiones sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- ENCOMENDAR** a la Secretaria Legislativa para que proceda a la citación de acuerdo a lo establecido por el artículo 41 punto 1) del Reglamento Interno de la Cámara.

**ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las Secretarías Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 069/2017**

  
Myriam N. MARTÍNEZ  
Vicepresidenta 1°  
PODER LEGISLATIVO